

EL COMERCIO INTERNACIONAL COMO IMPULSADOR PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE NÚMERO 8 (ODS 8).

Resumen

En el marco del presente artículo de revisión bibliográfica, se describirá en detalle el Objetivo de Desarrollo Sostenible número 8 (ODS# 8), centrado en el progreso económico y el Empleo digno, estimando un desempeño fundamental en el contexto del comercio exterior y, por ende, en el proceso constante de América Latina hacia un avance apreciablemente sostenible. Para comprender plenamente su importancia en la región, es crucial adentrarse en tres áreas clave que son esenciales para alcanzar los objetivos generales asociados con el fortalecimiento del crecimiento sostenible; se describen principalmente en la profundización y detalle ante la necesidad del Empleo digno y desarrollo económico, las prácticas organizacionales implementadas como modelos de seguimiento a nivel global y las estrategias de desarrollo en la optimización y eficacia de resultados seguros para la aplicación de un contexto local, donde se espera brindar una perspectiva completa que pueda dirigir hacia los responsables de la toma de decisiones y a los individuos involucrados relevantes de la región hacia un futuro más próspero y equitativo.

Palabras clave: Comercio, desarrollo, crecimiento, trabajo y economía.

Abstract

Within the framework of this research, Sustainable Development Goal number 8 (SDG# 8), which focuses on economic development and Decent Employment, will be explored in detail, estimating a fundamental role performance in the context of foreign trade and, therefore, in Latin America's ongoing process towards an appreciably sustainable development. To fully understand its importance in the region, it is crucial to delve into three key areas that are essential to achieve the overall objectives associated with strengthening sustainable growth; they are mainly described in depth and detail in the need for decent employment and economic development, organizational practices implemented as models for global monitoring and development strategies in the optimization and effectiveness of safe outcomes for the application of a local context, where it is expected to provide a comprehensive perspective that can lead to decision makers and relevant stakeholders in the region towards a more prosperous and equitable future.

Key words: Trade, development, growth, labor and economy.

Introducción

Los Objetivos de Desarrollo del Milenio (en adelante ODM), establecidos en el año 2000, establecieron ocho objetivos específicos para abordar cuestiones como la pobreza extrema, la mortalidad infantil y la igualdad de género, aunque lograron avances importantes, surgieron críticas sobre su limitado enfoque y su falta de inclusividad, por lo que, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (en adelante ODS), adoptados en el año 2015, ampliaron y enriquecieron esta visión al incluir objetivos interconectados que abordan una amplia gama de desafíos globales, desde la erradicación de la pobreza hasta la acción climática. Esta transición representó un paso adelante hacia un enfoque más integral y sostenible para abordar los problemas mundiales.

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible representan un acuerdo global sin precedentes que abordan los desafíos más apremiantes de nuestro tiempo, establecidos por los Estados participantes en el año 2015, por la organización internacional conocida como las Naciones Unidas, estos 17 objetivos trazan un camino hacia un mundo más razonable, equitativo y sustentable. Cada ODS aborda áreas específicas que van desde la desaparición de la pobreza, la conservación del medio ambiente y el fomento de la equidad de género, por lo que, el Objetivo de Desarrollo Sostenible número 8 se alza como el pilar fundamental que impulsará el progreso social y económico a nivel mundial.

El ODS# 8 se enfoca en dos aspectos importantes; el desarrollo económico y el empleo digno, por ende, su crecimiento es indispensable para forjar una sociedad más próspera, equitativa y sostenible, y en ningún lugar es esto más evidente que en América Latina, de igual modo, en un mundo interconectado, donde el comercio exterior se transformó en el impulsor principal de la economía a nivel mundial, se estimó la comprensión de la intersección entre el desarrollo económico y el incremento del Empleo digno con un comercio caracterizado por su elevada importancia.

Este artículo de revisión bibliográfica tiene por objetivo determinar como el comercio internacional fomenta el fortalecimiento del Objetivo de desarrollo sostenible, Empleo digno y crecimiento económico en América Latina, para lo cual adentrará en el ODS# 8 y explorará a fondo su importancia en el contexto del comercio exterior, destacando su influencia en el proceso de América Latina para un enfoque sostenible, por lo que, es fundamental explorar tres áreas clave que son fundamentales para dar alcance a los objetivos generales vinculados con el fortalecimiento del desarrollo sostenible.

En primer lugar, se detallará la importancia del Objetivo de desarrollo sostenible número 8, Empleo digno y crecimiento económico, llevando a cabo, la necesidad imperante de fomentar el desarrollo económico y la generación de empleos dignos, dado que, América Latina, como muchas otras regiones, enfrenta desafíos significativos en términos de empleo y desarrollo económico. A través del análisis de la interrelación entre estos aspectos, se buscará identificar las oportunidades y los obstáculos para lograr un trabajo digno y un desarrollo económico sostenible.

En segundo lugar, se identificarán las buenas prácticas organizacionales del comercio internacional orientadas al fortalecimiento del empleo digno y crecimiento económico, es decir se examinarán las prácticas organizacionales implementadas como modelos de seguimiento a nivel global, comprendiendo las lecciones aprendidas de otros países y regiones que han abordado con éxito estos desafíos, además, se analizarán casos de buenas prácticas que han detallado su efectividad en la promoción del Empleo digno y el desarrollo económico, para considerar su aplicabilidad en el contexto latinoamericano.

Finalmente, se explorarán las estrategias de desarrollo que pueden optimizar y garantizar resultados seguros para la región, puesto que, estas estrategias deben ser específicas y adaptadas al contexto local y regional, teniendo en cuenta las características únicas de América Latina, de igual modo, la implementación de políticas y programas efectivos es necesaria para garantizar que el ODS# 8 se traduzca en mejoras concretas en la vida de las personas en la región.

El cumplimiento general de los diferentes ODS, no solo se define como una mejora frente a la posición y calidad de vida de los organismos, dado que, mantiene y brinda beneficios desde todas las perspectivas sociales y medioambientales, el motivo por el cual nos centramos en el planteamiento y objetivo de la investigación, se basó en la necesidad económica de la actualidad para desarrollar y realizar las actividades propuestas, puesto que, el desarrollo económico y la generación del empleo digno, en un principio data del cambio financiero para el impacto sobre el alcance de cada meta, asimismo, se indican las características del comercio exterior para efectuar los procesos usados en América Latina, no obstante se acuden a modelos exteriores en países norteamericanos, europeos, asiáticos, etc., teniendo en cuenta sus funciones y modelos en base a sus necesidades individuales como contendiente o país; el planteamiento anterior lleva al desarrollo de la pregunta de investigación, ¿Cómo el comercio internacional ayuda al cumplimiento del Objetivo de desarrollo sostenible #8? especificando cómo esos modelos exteriores pueden impactar y beneficiar los procesos en América Latina, abordando la relación con el objetivo 8.

Materiales y métodos

La metodología presentada en la investigación es de tipo cualitativa se caracteriza por su enfoque en la búsqueda de una comprensión suficiente de las cuestiones abordadas, indagando en las razones subyacentes que las sustentan, además, el artículo pone un especial énfasis en el análisis de prácticas organizacionales y estrategias, teniendo en cuenta la ambientación y el contexto de su desarrollo para su aplicación, los factores llevados a cabo no se centran en cantidades o numeraciones en el cumplimiento de los objetivos, por el contrario, indican la mención de cómo se maneja y controla el alcance del ODS #8 a partir del comercio exterior.

Las medidas para la realización del trabajo se centraron en la búsqueda de información y documentos que datan e informan sobre diferentes modelos, propuestas, ventajas, consecuencias, etc., que impactaron sobre

el desarrollo económico y el empleo digno en diferentes países. De igual modo, se indaga sobre la implementación descriptiva de fuentes científicas y referencias de diversas investigaciones en la complementación de la información y estimación de posibles instructivos a usar en América Latina.

Desarrollo Y Discusión

Los objetivos de desarrollo sostenible (ODS), admitidos por las Naciones Unidas durante el año 2015, representan la agenda general más pretenciosa jamás avalada por la comunidad internacional con el propósito de movilizar la acción colectiva en torno a metas compartidas, por lo que, a pesar de su objetivo de combatir la pobreza extrema y de abordar simultáneamente tres dimensiones primordiales en aras del sostenimiento a largo plazo en los ámbitos económico, ambiental y social, suministrando así una guía instructiva para la formulación de políticas a nivel mundial, diseño complejo, restricciones de carácter técnico y críticas legítimas de la corporación global que plantean desafíos significativos para lograr que esta agenda innovadora cumpla con éxito su objetivo de edificar un mañana más favorable para las generaciones venideras. (CEPAL, 2019)

Entre los ODS planteados, para América Latina se ha dificultado en el desarrollo y control sobre aspectos clave en su composición, por lo que, se estima que se encuentran; la erradicación de la necesidad y el hambre, la constitución y calidad de la redención y el bienestar, la ejecución de buenas costumbres, la estimación de la igualdad entre hombres y mujeres, la transformación del saneamiento para agua limpia, el propósito de estudio en el desarrollo económico y el empleo formal y digno, el alcance de la reducción de desigualdades y la inversión en industria, innovación e infraestructura.

Desde una visión general financiera dentro de un mercado laboral (proyección de una estrategia para el funcionamiento y gestión del dinero), el alcance y logro de los ODS, al influir en aspectos económicos, sociales y medioambientales, hace requerimiento del comercio exterior, por lo que, la promoción de un comercio justo, equitativo y sostenible es importante para maximizar sus contribuciones positivas a los ODS, obteniendo un desarrollo íntegro y esperado en el proceso.

La expansión del desarrollo económico es fundamental para ampliar las oportunidades de inversión y redistribución de recursos, dado que, el empleo digno y productivo, se caracteriza por influir y de igual modo verse afectado por el aumento de economía, genera un círculo virtuoso que permite trasladar los beneficios económicos hacia la sociedad, por medio de mayores ganancias y contribuciones sociales, para el tiempo impulsado en el desarrollo económico.

Es necesario llevar a cabo diversas acciones estratégicas, incluyendo la promoción de áreas de la economía para estimular el crecimiento y el progreso económico mediante mejoras en la producción y la transformación, asimismo, es importante fortalecer la generación de puestos de trabajo en el sector formal, caracterizado por un alto rendimiento y remuneraciones adecuadas, dado que, se debe ofrecer especial atención en la transformación del mercado laboral, considerando tanto la incorporación en el mercado laboral como la mejora de las condiciones laborales dignas.

El Empleo digno y el desarrollo económico establecen diez metas con el propósito de impulsar el avance del desarrollo sostenible, ya que, estas abordan una amplia variedad de desafíos y objetivos, reflejando la complejidad de la tarea de fomentar condiciones laborales justas y un desarrollo económico equitativo, el cual beneficia estructuralmente diversos aspectos en la sociedad.

En el concepto de crecimiento sostenible ha experimentado una evolución a lo largo del tiempo y no cuenta con una única definición, puesto que, desde diversas perspectivas, sus raíces se encuentran en el movimiento ambientalista de la década de 1970, el cual abogaba por la preservación del medio ambiente natural, ya que este se veía amenazado por la contaminación industrial y el crecimiento poblacional, donde, desde la perspectiva ambientalista, se promovió la restricción del desarrollo económico como medida para prevenir daños irreversibles al planeta. (Chavarro D, 2017).

Entre las metas más sobresalientes, se busca mantener un desarrollo económico per cápita adecuado, estimulando el rendimiento económico por medio de la ampliación y la innovación, respaldar políticas de desarrollo que promuevan la creación de empleos dignos y el aumento de las pequeñas y micro empresas, aumentando la eficiencia de la utilización de recursos y desconectar el desarrollo económico del deterioro ambiental.

Se persigue alcanzar el pleno empleo y trabajos digno para todas las personas, reducir significativamente la proporción de jóvenes desempleados o que no están en educación o formación, eliminar la explotación laboral y las malas estructuras de trabajo infantil, garantizando el derecho laboral y un ambiente de trabajo estable, fomentar un turismo sustentable para generar empleo y promover la cultura local, y fortalecer las entidades financieras locales que trabajan en la ampliación de la disponibilidad de servicios bancarios y financieros para la población en general.

Las metas subrayan la importancia del Empleo digno como motor del desarrollo sostenible y la necesidad de abordar desafíos complejos en el ámbito laboral para lograr una armonía entre los aspectos fundamentales, como lo social, lo económico y lo ambiental en la Agenda 2030, además, se enfatiza la erradicación del trabajo infantil. y forzoso como una meta específica a alcanzar para el año 2025.

El Objetivo #8 se compone de 10 indicadores específicos, que inician con el logro de un desarrollo económico acorde a las condiciones nacionales, dando un enfoque particular a las naciones con menor nivel de desarrollo, por lo que, al mismo tiempo, los avances en innovación, nuevas tecnologías y actividades productivas exigen enfoques novedosos para abordar y definir oportunidades en el mercado laboral, enfatizando la obligación para aumentar la productividad, junto con la creación de empleo digno. (CEPAL, 2023)

Es esencial promover el acceso al trabajo para cada individuo, sin importar que sea hombre o mujer, incluyendo a la población joven y con discapacidad, y garantizar salarios equitativos para trabajos de igual valor, además, se han establecido indicadores para abordar la erradicación del trabajo forzado, las formas actuales de sometimiento y el tráfico de grupos de personas, así como la restricción de todos los métodos de trabajo infantil y la eliminación del reclutamiento de niños y niñas combatientes.

Para lograr el objetivo de desarrollo sostenible #8 centrado en el Empleo digno y desarrollo económico, es necesario implementar una serie de políticas y acciones fundamentales, incluyendo la promoción y adaptación de las normas mundiales del trabajo, como la libertad de asociación y el convenio colectiva, que no solo son prescindibles para el desarrollo económico sostenible, sino más bien para fortalecer la democracia y garantizar un desarrollo equitativo.

Asimismo, se requieren enfoques amplios de políticas de empleo, que aborden cuestiones como políticas comerciales, inversiones en educación, igualdad y empleo juvenil, con el fin de establecer un salario mínimo digno y garantizar una protección social amplia como aspectos importantes para reducir la pobreza y promover el Empleo digno, puesto que, se hace énfasis en el control del poder corporativo para garantizar la responsabilidad de las empresas en cadenas de suministro globales, además de abordar una variación para una economía con disminución en carbono de manera justa y equitativa, es decir, un enfoque que abarque practicas especializadas en la eficiencia de energía con impactos positivos sobre el medio.

En estudios previos, se enuncia que el ODS 8 destaca la importancia del pleno empleo y el Empleo digno, sin embargo, se cuestiona si la agenda 2030 realmente establece estos aspectos como cumplimientos obligatorios de derechos fundamentales de los Estados o solamente como ventajas del aumento en la actividad económica, dada la contradicción y dificultad que tiene en su contenido; dicho en otras palabras, se debate si el enfoque de derechos humanos se integra plenamente en una agenda del desarrollo económico orientada a las empresas. (Frey D, 2017).

Tanto la Organización Internacional del Trabajo (OIT) como diversas organizaciones no gubernamentales (ONG) han encabezado iniciativas destinadas a impulsar el concepto de trabajo digno, que comprende aspectos esenciales como el acceso a un empleo beneficioso con una retribución justa, la garantía de la convicción en el entorno laboral y la provisión de protección social a las familias.

El empleo digno va más allá de la mera subsistencia y procura brindar perspectivas más positivas para el progreso personal y la inclusión en la sociedad. Involucrando la liberación para que las personas expresen sus opiniones, participen activamente en la organización y toma de decisiones que afectan sus vidas, y tengan igualdad de oportunidades y trato, sin distinción de género, además, estos principios no solo promueven la equidad en la sociedad, sino que también aportan de manera sustancial al bienestar de una nación y al desarrollo económico.

Para lograr la ejecución del objetivo número 8 para el desarrollo sostenible, resulta necesario reconocer la función primordial que desempeña el comercio exterior, por lo que, incrementa la habilidad de los países y sus ciudadanos para producir ingresos de forma sostenible, asimismo, al participar activamente en el comercio global, las naciones pueden fortalecer su economía y, al mismo tiempo, elevar las condiciones laborales, contribuyendo de esta manera a la promoción del empleo digno, donde, la consecución de este objetivo no solo conlleva beneficios a nivel nacional, sino que también contribuye a la edificación de un mundo más justo y sostenible. (Frohmann A, 2021).

Se estima una alta relación del Empleo digno y el desarrollo económico, con la ayuda para el comercio y las iniciativas internacionales en pro del desarrollo, puesto que, específicamente, el desarrollo económico se define como un elemento central en dichas iniciativas, tal como se refleja en la meta 8.A de los ODS, que sugiere a incrementar el respaldo del apoyo para el comercio en naciones en crecimiento, en especial en las menos avanzadas, de igual modo, los esfuerzos insisten asegurar que el comercio y la inversión desarrollen un papel primordial para el progreso económico y la creación de trabajo en estas regiones.

En los últimos años, se ha podido experimentar un crecimiento significativo en el comercio exterior de América Latina, por lo que, se ha visto impulsado mediante progresos en la liberalización económica, la ratificación de tratados comerciales y una contribución activa a las redes de producción a nivel mundial, que se han convertido en factores clave, además, estos desarrollos están estrechamente vinculados al objetivo de "Empleo digno y Desarrollo Económico" al fomentar la estimulación de empleo y el fortalecimiento de las economías locales. (Martínez G, 2023)

Para alcanzar los objetivos de desarrollo económico y empleo digno, resulta imperativo ajustar la ayuda para el comercio a las necesidades particulares de cada receptor de fondos, implicando un minucioso examen de sus requisitos y prioridades, incluso en sectores no convencionales como el transporte, la energía, la agricultura y los servicios financieros, además, se subraya la importancia de suministrar el comercio y disminuir los costos asociados, ya que los elevados costos comerciales pueden excluir a las empresas, especialmente a las más pequeñas, de los mercados de exportación y aumentar su aislamiento económico. (Organización mundial del comercio, 2018)

La incorporación de las cuestiones de la humanidad basadas en el aporte financiero y el crecimiento individual sobre las actividades de ayuda para el comercio se presenta como un componente esencial, puesto que las mujeres fomentan un cargo crucial en el desarrollo económico, donde la participación de las mujeres en la economía no solo impulsa la generación de empleo y el crecimiento, sino que también contribuye a la deducción de la pobreza y la promoción de la igualdad entre hombre y mujeres, en línea con el ODS 5, lo que en conjunto, se busca no solo alcanzar el desarrollo económico, sino también garantizar que sea equitativo y sostenible.

Según la ONU, en el grupo de edades de 25 a 54 años, solo un 63% de las mujeres no hacen parte del mercado laboral a nivel global, en contraste con el 94% de los hombres en el mismo grupo de edades, sin embargo, América Latina ha experimentado un aumento en la participación de las mujeres en la fuerza laboral, pasando del 57% al 68% en las últimas dos décadas, no obstante, ONU Mujeres proyecta que la brecha salarial no se cerrará hasta 2086 o incluso después, considerando la extensa presencia de empleo informal en el que las mujeres trabajan. (Duran P, 2020).

En el sector privado, desde 2017, ONU Mujeres ha impulsado los "Principios para el empoderamiento de las mujeres", con un enfoque central en este ámbito, que abarcan la igualdad de género desde la alta dirección, el trato equitativo a todos los trabajadores y con consideración de sus derechos humanos, la garantía a la salud, seguridad y la comodidad de los empleados, el impulso de la educación y el avance profesional de las mujeres, la adopción de prácticas empresariales que respalden el fortalecimiento de la posición de las mujeres en la cadena de abastecimiento y el marketing, la promoción de la igualdad a través de iniciativas comunitarias y el cabildeo, la apreciación y difusión de los avances en materia de igualdad de género.

Es requisito considerar el ODS 8 como una base importante para la reconstrucción de los fundamentos económicos y laborales, implicando respaldar políticas económicas y sociales que fomenten el crecimiento inclusivo, del establecimiento de oportunidades para trabajadores dignos y la promoción de entornos laborales seguros, abordando el bienestar general planteado en la comodidad de procesos para cada trabajador. (Padilla A, 2020)

Para comprender el alcance del objetivo 8, es fundamental apreciar su énfasis en la creación de condiciones laborales que abarcan desde la preocupación de la seguridad social y riesgos laborales hasta la promoción de la inclusión, la diversidad y la equidad en el ámbito laboral, se argumenta que un empleo digno es una base fundamental para el desarrollo económico sostenible, puesto que, a raíz de la pandemia, diversos gobiernos implementaron medidas para preservar el empleo y flexibilizar las regulaciones laborales, lo que resalta la consideración de conservar la estabilidad económica y laboral en tiempos de crisis. (Cejas M, Delgado H. y Nieves G, 2021)

Los gobiernos atienden un rol de suma importancia en la estructuración de economías innovadoras, sostenibles, dinámicas y centradas en la sociedad, especialmente enfocándose en la promoción del empleo juvenil y el empoderamiento de la economía de las mujeres, garantizando el trabajo de carácter decente para todos, por tanto, la implementación de medidas adecuadas en materia de salud y seguridad, así como la promoción de entornos de trabajo propicios, se convierten en elementos indispensables para proteger la seguridad de los trabajadores, con un enfoque particular en aquellos que trabajan en el sector de la salud y en servicios esenciales. (Sustainable development goals, 2020).

La recolección de datos actuales y fiables respaldará las diferentes investigaciones de modo que, la consulta con expertos en economía, empleo y desarrollo sostenible brindan valiosas perspectivas, de igual forma, realizar comparaciones con otros lugares que han tenido éxito en la implementación del ODS# 8 dará ideas sobre las mejores prácticas y la adecuación de estrategias óptimas.

Finalmente, proponer soluciones específicas y compartir los hallazgos con un público más amplio contribuiría al esfuerzo colectivo para lograr un empleo digno y un desarrollo económico sostenible, además, de que la valoración de impacto y la validez de las mediciones actuales, y la identificación de obstáculos ayudará a comprender por qué persisten los problemas.

Los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible hacen parte de 169 metas que forman un conjunto integral y esencial de metas con alcance global y aplicabilidad general, por tanto, cada país o gobierno tiene la autonomía para determinar cómo incorporar la agenda 2030 en su desarrollo organizacional de políticas, planeación, y políticas nacionales, fomentando el crecimiento interno en base a las dimensiones de desarrollo para una sociedad. (Chantal C. & Braun H, 2020).

El comercio exterior representa un proceso de intercambio económico entre naciones que facilita la transferencia de capital y servicios a un nivel global, por tanto, este intercambio se fundamenta en la diversa reparticiones geográficas en la oferta y la demanda de bienes naturales, así como en las actividades involucradas en los enlaces globales de valor (CGV), puesto que, a través del comercio, se establecen conexiones entre las áreas de consumo y productividad ubicadas en múltiples partes del mundo, lo que produce una conmoción significativa en la sociedad y el entorno ambiental.

El comercio incluye empresas micro, pequeñas y medianas consideradas como un factor relevante, de modo que, se subrayan las herramientas políticas en el ámbito comercial a nivel multinacional, binacional y regional, así como los incentivos provenientes del sector privado, incluyendo las preferencias de los consumidores y los niveles voluntarios aplicados a procesos y productos, los cuales contribuyen en la promoción de un comercio más sostenible.

El comercio exterior representa un valioso fundamento de finanzas sobre el sector público y privado en las naciones en desarrollo, de igual manera, el crecimiento del comercio contribuye significativamente a la habilidad de un país para producir ingresos, un elemento crucial para avanzar en el logro del desarrollo sostenible, además, estas relaciones estiman la comprensión de manera más precisa, asegurando una medición coherente y confiable de los indicadores globales, por lo que se torna necesario adoptar nuevos enfoques que fortalezcan la gobernanza de datos e información.

En los últimos 15 años, la participación activa de los diferentes países en desarrollo en el comercio exterior ha experimentado un incremento notable, no obstante, este crecimiento ha sido moderado durante el período de desaceleración del comercio mundial observado en los últimos años, asimismo, la tasa promedio anual tuvo un incremento en la participación de los países subdesarrollados de las exportaciones globales de mercancías, con una proporción aproximada del 3% entre 2001 y 2010, y desde entonces, no se ha experimentado cambios significativos.

El objetivo de identificar las buenas prácticas organizacionales del comercio exterior orientadas al fortalecimiento del Empleo digno y desarrollo económico es de suma importancia dentro de la ambientación del debate sobre el desarrollo social y económico, a lo largo de la historia, el concepto de desarrollo se ha asociado en gran medida con el progreso económico, medido principalmente a través del Producto Interior Bruto (PIB) per cápita.

Las empresas se han dado cuenta de que alinearse con los ODS no solo es ético, sino también beneficioso desde la perspectiva económica, ya que, al contribuir en el cumplimiento de los ODS no solo puede mejorar la reputación de una empresa, sino que también puede abrir nuevas oportunidades de mercado y mitigar riesgos a largo plazo, optimizando y aumentando el éxito en el resultado.

Las empresas, especialmente aquellas que se dedican a la actividad de exportación, se ven en la obligación de acatar las leyes nacionales que regulan sus operaciones comerciales, de modo que, el cumplimiento no solo indica un requisito para asegurar un ambiente laboral equilibrado y respetuoso, sino que también genera una gran importancia en el fomento del crecimiento económico de la nación, al impulsar la estabilidad y el respeto de los derechos dirigidos al entorno laboral.

El compromiso de las empresas en el ámbito del comercio exterior no se limita únicamente a la incorporación de instrucciones o ítems de las regulaciones locales, dado que, en los mercados mundiales, surgen exigencias adicionales que a menudo abordan perspectivas relacionadas con la sustentabilidad, la responsabilidad social y la ética empresarial asimismo, se plantean diversos desafíos significativos, pero al mismo tiempo se ofrece la posibilidad de estimular un desarrollo económico sostenible y fomentar la generación de trabajo digno en las comunidades locales. (Olmos X, 2019).

La práctica de evaluar el impacto social se ha generalizado, especialmente entre las empresas transnacionales que emprenden nuevos proyectos, por tanto, no solo buscan obtener la aprobación de las autoridades gubernamentales, sino también garantizar que los proyectos produzcan beneficios para las comunidades cercanas, en base de que, de esta manera, las empresas no solo se adhieren a las regulaciones, sino que también se esfuerzan por considerar los efectos sociales de sus actividades, lo que conduce a un enfoque más completo hacia la promoción ODS 8.

El PIB, que agrega la importancia de todo el capital y servicios producidos en un tiempo determinado, ha sido un indicador fundamental para evaluar el progreso de un país, sin embargo, como se mencionan en diversas investigaciones, el PIB tiene limitaciones significativas que deben ser consideradas al abordar la relación entre desarrollo económico y Empleo digno. En primer lugar, el PIB no diferencia entre bienes y servicios esenciales y aquellos que pueden ser considerados nocivos o superfluos, lo que significa que un aumento en el PIB no necesariamente se traduce en un mejor bienestar para la población, ya que no tiene en cuenta la calidad de vida, la equidad o la sostenibilidad. (Sibaya, J, 2019).

El PIB per cápita es una medida que se calcula un promedio y, por lo tanto, no refleja necesariamente la distribución de ingresos, por tanto, puede darse el caso de que el PIB per cápita crezca, pero solo un pequeño segmento de la población se beneficia de este crecimiento, mientras que otros experimentan estancamiento o incluso empeoramiento en sus ingresos, ya que, esta disparidad en la disposición de la riqueza es un problema importante que debe abordarse en el contexto del Empleo digno y el desarrollo económico.

La promoción de la agenda de un empleo digno se erige como una prioridad fundamental, por lo que, no solo implica la mera creación de trabajo, sino la garantía de que estos sean seguros, bien remunerados y que respeten los derechos laborales, dado que, de esta manera las prácticas organizacionales en el ámbito del comercio exterior que pongan en el centro la creación de empleos dignos se vuelven imprescindibles en la consecución de este propósito.

Las políticas de empleo coherentes también cobran gran importancia, siendo un medio efectivo para abordar la desigualdad y promover el empleo digno, puesto que, las prácticas organizacionales en el comercio exterior deben respaldar políticas que fomenten la fundación de empleos de calidad y faciliten el camino a la educación y el desarrollo de las habilidades, especialmente en las generaciones más jóvenes, lo que caracteriza un pilar necesario en la búsqueda del desarrollo económico sostenible.

Se indica que la implementación de un salario mínimo vital se distingue como una medida clave en la reducción de la pobreza, dado que, las prácticas organizacionales en el comercio exterior que abogan por

salarios justos y su revisión periódica desempeñan una función central en la lucha contra la pobreza de los trabajadores, donde, la relación entre salarios y empleo se aclara, refutando la noción de que el aumento del salario mínimo conduce necesariamente a la pérdida de empleos; por el contrario, se puede producir un impacto positivo en la demanda agregada y en la economía en su conjunto. (Simonetti, P, 2017).

La producción más limpia resalta por su enfoque en la minimización de la contaminación y la reducción de residuos en los procesos de producción, puesto que al adoptar sus procesos internos, las empresas no solo logran reducir los impactos negativos en el medio ambiente, sino que también experimentan beneficios económicos de alto valor, además, al reducir los costos y aumentar la eficiencia, se contribuye al desarrollo económico y, al mismo tiempo, fomenta la creación de empleos dignos (no solo se preserva el entorno natural, sino que también fortalece la sustentabilidad económica).

El concepto de comercio justo tiene su definición en base a las relaciones comerciales caracterizadas por la equidad, la transparencia y el respeto mutuo, puesto que, tiene como objetivo principal establecer condiciones comerciales justas para los productores y trabajadores, en su mayoría provenientes de regiones marginadas, especialmente en los países del Sur, además, se infiere que al promover el procedimiento del comercio justo, las empresas cumplen con un carácter ético y aportan al crecimiento sostenible. (Hernández N. & Barrera Y, 2020).

Por otra parte, se estima una visión significativa sobre cómo la norma ISO 26000 (norma de responsabilidad social) se transforma en una herramienta fundamental para promover prácticas organizacionales que aborden directamente la conexión con el Empleo digno, el desarrollo económico y la responsabilidad social en el comercio exterior, destacando su función y particularidad en un contexto general económico de un país, por lo que consta en el empleo de directrices y parámetros respectivo en la implementación de la responsabilidad social.

A través de la discusión del interés del compromiso social empresarial (RSE) y la aplicación de la norma ISO 26000, se arroja una luz sobre cómo las estructuras pueden estipular y dirigir prácticas comerciales sostenibles y éticas en el ámbito del comercio exterior, teniendo en cuenta el desarrollo y resultado para la solución del objetivo en los parámetros impuestos. (Idowu S, 2019).

La norma ISO 26000, creada con la colaboración de expertos de diversas partes del mundo y organizaciones internacionales, desarrollan un cargo fundamental en la promoción de prácticas empresariales y organizacionales que no solo buscan el desarrollo económico, sino que también tienen en cuenta la satisfacción de los empleados y la viabilidad del entorno en el que operan.

Esta norma actúa como una guía que brinda orientación a las empresas y organizaciones sobre cómo ejecutar sus operaciones de manera moral y transparente, dado que, se enfoca en el estudio psicológico del actuar del hombre bajo parámetros de un proceso laboral, asimismo, desenvuelve la concientización y la reflexión como métodos a seguir en base a los comportamientos y conductas de un trabajador.

La norma se convierte en una brújula para las organizaciones, llevándolas a considerar las expectativas de todas las partes interesadas, desde empleados y clientes hasta comunidades locales y reguladores gubernamentales, además, ISO 26000 recalca la importancia de cumplir con la legislación aplicable y adherirse a las normativas internacionales de conducta, de modo que, este enfoque integral de la responsabilidad social no solo es ético, sino que también es una medida crítica del desempeño de la organización, lo que puede influir en su reputación y su capacidad para atraer talento y socios comerciales. (Söderberg, S, 2018).

De igual modo, se destaca cómo la norma aborda áreas como las habilidades laborales, los asuntos de los consumidores, los derechos humanos y la producción y el consumo responsables, y proporciona recomendaciones prácticas para cada una de ellas, de igual manera, estas recomendaciones no solo son éticas, sino que también se ordenan con normas internacionales y convenciones, como la declaración global de los derechos humanos de las Naciones Unidas y los acuerdos fundamentales de la OIT sobre prácticas laborales.

En otra vista, se especifica la reorientación de la economía a nivel global debido a la RSE, por lo que, esta tendencia influye en la forma en que las compañías son tramitadas y en cómo se consideran todas las partes interesadas, además, la RSE enfatiza la importancia de equilibrar los intereses comerciales con las

obligaciones de la sociedad y el entorno ambiental, lo que es fundamental para el fortalecimiento del Empleo digno y el desarrollo económico sostenible.

Diversas empresas han sobresalido sobre sus procesos metodológicos en la implementación de prácticas organizacionales, dado que, un ejemplo claro de éxito para una empresa de alto reconocimiento se enfoca en el análisis y estudio de Coca-Cola FEMSA, por lo que, sus indicadores y resultados presentan un satisfactorio rendimiento y un óptimo manejo para contribuir al objetivo del desarrollo económico y el Empleo digno.

La contribución en Coca-Cola FEMSA a los Objetivos para el Desarrollo Sostenible (ODS), específicamente la relación con el objetivo para identificar las buenas prácticas organizacionales del comercio exterior orientadas al fortalecimiento del Empleo digno y desarrollo económico, toma un papel destacable ya que es un instructivo para conocer cómo una empresa puede tener un impacto significativo en la promoción del Empleo digno y las estrategias comerciales.

En primer lugar, la empresa se enfoca en el octavo objetivo de la ONU, que busca promover el Empleo digno y el desarrollo económico, ya que, Coca-Cola FEMSA ha reconocido la importancia de sus empleados y tiene un compromiso para mejorar la calidad de vida de los empleados, por tanto, este compromiso se refleja en su enfoque en áreas como la cultura organizacional, donde han desarrollado programas como ADN KOF y Fuel for Growth. (Rodas, S.C, 2020).

Los programas mencionados anteriormente promueven la colaboración, la priorización de objetivos grupales y la confianza entre los empleados, además, se invierte en el crecimiento profesional y social de los colaboradores a través de iniciativas como "Primero la Gente," que incluye capacitaciones, voluntariados y proyectos enfocados en la salud laboral, beneficiando la integridad y la calidad de vida.

Estimando su basta colaboración general, no solo para el objetivo 8, si no también para el noveno objetivo de la ONU, que se focaliza en la innovación, industria y la infraestructura, Coca-Cola FEMSA demuestra su compromiso, dado que, la empresa se esfuerza por mejorar continuamente sus operaciones comerciales, logísticas y financieras, incluyendo la aplicación de tecnologías avanzadas para predecir la demanda y servir a los clientes de manera eficiente, asimismo, buscan estandarizar procesos y acciones basadas en la calidad y la excelencia, lo que mejora la satisfacción del cliente.

La empresa también trabaja con la implementación de prácticas viables en sus procedimientos logísticas, tienen como finalidad la reducción del impacto ambiental y social, por tanto, este planteamiento refleja su compromiso con la viabilidad y la responsabilidad social corporativa, relacionando ambos campos dentro del desarrollo social y económico para una comunidad o un grupo en específico.

La promoción de la diversidad e inclusión es otro aspecto importante de la estrategia de Coca-Cola FEMSA, puesto que, de igual modo que su acato lleva a crear un ambiente de trabajo inclusivo, fomentando la apariencia de mujeres en todas las áreas de la empresa y promoviendo la elasticidad en el trabajo, como teletrabajo y horarios manejables, indicando que no solo mejora el entorno laboral, sino que también empodera a un grupo diverso de empleados para convertirse en futuros líderes.

La empresa se preocupa por la salud laboral y la seguridad en sus horarios laborales, lo que causa un gran impacto al bienestar de sus empleados, por lo que, se abordan programas que fomentan un estilo de vida saludable, así como políticas para abordar cuestiones emocionales y reducir los días perdidos por enfermedad, además, se centran en crear una cultura de seguridad laboral en toda la cadena de valor, con la meta de reducir accidentes y promover un entorno de trabajo seguro.

Teniendo en cuenta el primer aspecto, en resumen, la empresa diseñó su programa de cultura organizacional llamado ADM KOF, el cual se basa en el trabajo eficiente en equipo, la priorización de los objetivos grupales y la relevancia de la responsabilidad y la confianza hacia los demás colaboradores, además, el segundo aspecto consiste en la diversidad e inclusión de los colaboradores, de modo que, se busca crear un ambiente sano, con mayor inclusión de mujeres en toda la cadena de valor, con la presencia de población discapacitada y con una consciencia transparente e inclusiva para llegar a empoderar a estas personas y convertirlas en futuros líderes Finalmente, la empresa promueve un ambiente flexible, en donde se tengan horarios más blandos, se pueda ejercer el teletrabajo y se tengan días de descansos y permisos de forma más abierta.

Por otro lado, el compromiso de Toyota Argentina con el bienestar de sus colaboradores y su enfoque en el Empleo digno y el desarrollo económico se reflejan en diversas prácticas y políticas en toda la empresa,

puesto que, esas prácticas y políticas no solo tienen un impacto positivo en los empleados, sino que también contribuyen a la sostenibilidad y el éxito a largo plazo de la compañía.

En un primer punto se tiene la equidad salarial y el salario mínimo, que son aspectos destacados en la estrategia de Toyota Argentina, dado que, la empresa no solo ofrece un salario mínimo que supera significativamente el estándar del país, sino que también garantiza la igualdad de contribución entre mujeres y hombre que se desempeñan en el mismo trabajo.

No solo se apoya el Empleo digno, sino que también se impulsa la equidad de género en el lugar de trabajo, contribuyendo a la equidad y la capacidad de desarrollo laboral de una mujer; como se ha estimado a lo largo de la investigación, se indica un rol importante de la mujer dentro del desarrollo económico, además de señalar la batalla en la igualdad de derechos donde cualquier ámbito, ya sea político, social o económico.

Además de la remuneración, la compañía va más allá al ofrecer muchos beneficios que ajusta el bienestar de sus empleados, puesto que, incluyen seguros de vida, atención médica, transporte, gimnasios y descuentos en diversas instituciones; estos elementos no solo mejoran la calidad de vida de los empleados, sino que también generan una mayor satisfacción laboral, lo que a su vez ayuda al desarrollo económico de la empresa.

El enfoque en el desarrollo del talento humano es una parte fundamental de la estrategia de Toyota Argentina, basándose en el "Toyota Way", donde, la empresa invierte en programas de capacitación, resultando la promoción de la mejora constante, la observación, el trabajo en equipo y, asimismo, la adquisición de oportunidades de formación profesional y técnica, lo que no solo beneficia a los empleados individualmente, sino que también mejora la productividad y contribuye al desarrollo económico sostenible.

La salud y seguridad de los colaboradores son una prioridad para la empresa, con una atención especial a la ergonomía en los puestos de trabajo y la promoción de prácticas seguras, por tanto, los comités de higiene y seguridad, así como el comité de ergonomía, desempeñan un papel importante en la previsión de inseguridades laborales y en la promoción del entorno laboral seguro y saludable, aportando al Empleo digno.

También, se menciona que Toyota Argentina ofrece un completo servicio médico integral que abarca atención médica, asesoramiento psicológico, programas de prevención y capacitación para emergencias, de modo que, estos servicios respaldan el bienestar y la salud de los empleados, reduciendo el tiempo perdido por enfermedad y promoviendo una cultura de seguridad y bienestar.

En resumen, el plan aborda seguros de vida, medicina prepagada, transporte hacia y desde la planta, comedores y máquinas expendedoras; gimnasio y servicio médico en la planta, descuentos en otras instituciones como restaurantes, centros deportivos y bancos; descuentos en automóviles de la marca y la posibilidad de que la familia visite la planta, de igual modo, se caracteriza por ser equitativo, llegando a pagar lo mismo a un hombre y a una mujer del mismo cargo, y justo con las responsabilidades de los colaboradores.

Basándose en el Toyota Way, la empresa desarrolla el talento humano, utilizando el programa on the Job Training (En el trabajo de formación), el cual se fundamenta en el respeto, la mejora continua, la observación, la aceptación de desafíos y el trabajo en equipo, por tanto, se incentiva la formación profesional de los colaboradores mediante intercambios con sucursales de la marca a nivel mundial.

El caso de Postobón ejemplifica cómo una empresa puede adaptarse a la perspectiva descrita en un principio, sobre la transición exclusivamente económica hacia una visión de valor compartido, puesto que, la compañía ha reconocido los impactos negativos de sus operaciones en áreas como el calentamiento global, los bajos recursos hídricos y la salud de la población. Al incorporar un enfoque de desarrollo sostenible en su estrategia corporativa, Postobón se ha comprometido a abordar estos problemas de manera proactiva, por tanto, el programa "Misión Cero" se enfoca en la buena salud y certeza en el trabajo, lo que está directamente relacionado con el concepto de Empleo digno, reflejando un compromiso no solo con la sostenibilidad ambiental sino también con el bienestar de sus empleados. (Isaza, J.M, 2017).

El proceso llevado a cabo por Postobón, en resumidas cuentas estableció los mapas de talentos, los cuales se centran en buscar e identificar al equipo con capacidad de crecimiento para establecer programas de desarrollo, por lo que, es fundamental nombrar, la puesta en marcha de la institución con fines Universitarios de Postobón como proyecto central de la formación y el desarrollo de las capacidades humanas en Postobón, dado que, en esta busca un mayor esfuerzo en el talento humano para el cumplimiento de la MEGA, de modo

que, se indica específicamente, que la universidad lleva a cabo cuatro áreas principales (administrativa, logística/manejo, comercial, humanidades y técnica).

En el ámbito de las microempresas, se destaca el proyecto anunciado Mini Market, puesto que, es un programa que tiene el propósito de brindar inclusión social hacia las personas perjudicadas por la problemática del conflicto armado y/o en posición de reintegración, por tanto, se realiza por medio del desarrollo de pequeños locales, donde con el apoyo de otras instituciones, se les organiza y capacita a las personas estimuladas para que puedan iniciar una fuente de desarrollo. Por otro lado, se señalan las micro franquicias, que se definen como un proyecto desarrollado por BID "Pro país el Banco Interamericano de Desarrollo" el cuál impulsa e incrementa indicadores de micro franquicias a lo largo del territorio nacional, donde, dentro de estos indicadores se encuentran cadenas de empresas centradas en el servicio alimentario con un alto potencial de mercado y con prototipos de negocios practicados, asimismo, Postobón en su estrategia de corporación, idealiza expandir y desarrollar su negocio de eje inicial, por lo que, el apoyo y aporte en el desarrollo de todas las cadenas nuevas podría crear ventajas competitivas en un futuro.

Finalmente, en el desarrollo económico, Postobón enuncia la cadena de valor de desarrollo sostenible y modelo inclusivo, la cual hace referencia a fuentes de ventaja en competencia para las empresas, dado que les permite conseguir efectividad y optimización operacional y establecer una diferencia frente a su competencia, teniendo en cuenta la normativa, el mercado y demás aspectos dentro del orden y estructura de la empresa.

En un contexto específico de Colombia, se indica como área crítica la necesidad de mejorar el ambiente económico en Colombia, dado que, la implementación de políticas que ofrezcan alivios tributarios y faciliten el acceso a créditos blandos se presenta como una solución necesaria para estimular la creación de empleos formales y el desarrollo económico, donde se beneficia colectivamente el país a nivel nacional.

Las empresas involucradas en el comercio exterior pueden desarrollar un papel significativo al invertir y operar en el país, contribuyendo a un ambiente económico más favorable que impacte tanto a los trabajadores como a la economía en general, además, otro aspecto destacado en el análisis es la necesidad de disminuir las brechas entre mujeres, hombres y territorios en el mercado profesional colombiano.

La promoción de equivalencia de género y la equidad territorial es necesaria en esta área, puesto que, las empresas internacionales pueden adoptar políticas de igualdad de género en sus operaciones y cadenas de suministro, contribuyendo así a la reducción de estas disparidades y promoviendo un Empleo digno para todos, asimismo, la generación de empleos formales se identifica como una prioridad en el informe, dado que Colombia enfrenta un alto nivel de informalidad laboral, donde, las compañías internacionales que intervienen en la región pueden jugar un cargo fundamental al ofrecer empleos con contrato formal, lo que no solo mejora la seguridad laboral de los trabajadores sino que también contribuye a la formalización del mercado laboral. (López, S.F, 2021).

La equidad de género se considera uno de los objetivos de desarrollo sostenible clave para el desarrollo del país, según lo constituido por los Estados Miembros de las Naciones Unidas en 2015, por tanto, esta relación se hace evidente a través de varios aspectos discutidos a lo largo de la investigación, donde se debate en base a los derechos femeninos sobre el trabajo y el desarrollo económico sobre el género.

Se subraya que la igualdad de género en el comercio exterior es instrumental para el desarrollo económico y el desarrollo de los países, puesto que, las mujeres son aproximadamente, el 49,5% de la población. La estadística por sí sola destaca el alcance de la contribución de las mujeres en el comercio exterior y su participación activa en el comercio es crucial para impulsar la economía y lograr un desarrollo sostenible, además, se menciona que la equidad de género puede llevar a una mayor eficiencia económica y un menor desfase salarial al eliminar las barreras que impiden a las mujeres acceder a recursos y educación, asimismo, se destaca que la igualdad de género en cuestiones sociales y políticas conduce a una mayor representación e inclusión. (Candelaria L, 2021).

Se destaca que la igualdad de género no solo es un fin de igual modo, sino también una herramienta poderosa para lograr una mayor eficiencia económica y de desarrollo, de igual modo, al eliminar las barreras que prohíben al género femenino conseguir recursos y educación, se pueden lograr mayores ganancias productivas y reducir la brecha salarial, por tanto, la igualdad de género promueve un entorno en el que tanto

hombres como mujeres pueden contribuir al máximo de su potencial, lo que resulta un desarrollo económico más sólido y sostenible.

No obstante, a pesar del desarrollo significativo en los términos de desarrollo económico impulsado por el comercio exterior, se señala que la igualdad de género no se ha logrado de manera uniforme en todos los sectores y poblaciones, por lo que, en particular, se menciona que persisten diferencias significativas en la brecha salarial entre mujeres, hombres y una cooperación del género femenino en el comercio exterior sigue siendo limitada en comparación con la de los hombres.

De igual manera se identifica que las mujeres que intervienen en el comercio exterior enfrentan un doble desafío, como las barreras comunes que enfrentan todos los comerciantes, así como las barreras derivadas de la segregación y discriminación de género, asimismo, en algunos lugares, incluso se encuentran con barreras legales que obstaculizan su participación en actividades económicas, resaltando la obligación de una visión integral y políticas específicas que aborden estos desafíos de manera efectiva.

Se enuncia que, para abordar eficazmente la igualdad de género en el comercio exterior y promover el desarrollo económico y el empleo digno, es necesario tomar medidas concretas, las cuales pueden incluir la eliminación de barreras de género en el comercio, la promoción del ingreso de las mujeres a recursos y educación, y el fomento del emprendimiento de las mujeres en el ámbito del comercio exterior, además, la igualdad de género se convierte, por tanto, en un elemento crítico para lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible y un avance para un desarrollo social y económico sostenible a nivel global.

Entre las recomendaciones sugeridas, se encuentra el comparar diferentes enfoques y estrategias utilizados por distintas organizaciones, en las que se pueden identificar patrones y tendencias que indican qué prácticas son más efectivas y por qué, siendo importante para comprender cómo se pueden adaptar y aplicar estas lecciones en otros contextos. De igual modo, la recopilación de información cualitativa a través de entrevistas y encuestas a líderes de organizaciones exitosas en el comercio exterior ayudará a obtener perspectivas valiosas que los números por sí solos no pueden proporcionar.

Finalmente, la participación en foros y eventos relacionados con el comercio exterior brinda la posibilidad de mantenerse actualizado sobre las tendencias y establecer contactos con otros profesionales, lo que puede abrir puertas para el intercambio de información valiosa y posibles propuestas para implementar en un futuro dentro del contexto laboral y económico para la sociedad.

En el transcurso de la historia, el comercio exterior ha sido reconocido como un mecanismo esencial del desarrollo económico y la prosperidad, por lo que, esta relación no es casual, ya que el comercio exterior tiene la capacidad de generar empleo y aumentar la productividad a nivel nacional, impulsando así el desarrollo económico de las naciones.

Se subraya con acierto que el comercio exterior no solo crea oportunidades laborales para una amplia variedad de trabajadores, incluyendo aquellos con menos calificaciones, sino que también beneficia a grupos marginados como el género femenino, migrantes, adolescentes y personas susceptibles, no obstante, es fundamental reconocer que este proceso de globalización y comercio exterior también conlleva desafíos importantes.

Se manifiesta en tendencias laborales que afectan directamente a los mercados de trabajo, tales como la polarización del empleo, la proliferación del empleo informal, la explotación laboral y la creciente desigualdad económica, tanto en economías desarrolladas como en desarrollo, dado que, estos desafíos están estrechamente relacionados con el concepto de "Empleo digno", el cual no solo aborda la generación de empleo, sino también la calidad y equidad del trabajo.

El comercio exterior ha tenido un efecto positivo en el avance global hacia la obtención de nueve metas de los ODS relacionadas con el medio ambiente, por lo que, se obtiene un impacto que varía entre países desarrollados y en desarrollo. En general, se observa que el comercio exterior ha mejorado las puntuaciones de la mayoría de los países desarrollados evaluados (65%), pero ha reducido las puntuaciones en más del 60% de los países en desarrollo. (Xu Z, 2020).

Un hallazgo interesante es que, al considerar el comercio, las puntuaciones de los países desarrollados en las metas de los ODS son superiores a las de las regiones en desarrollo, sin embargo, si el comercio no se tuviera en cuenta, las puntuaciones de las regiones desarrolladas serían inferiores a las de los países en

desarrollo, efectuando el beneficio que trae consigo el nivel financiero y económico en la sostenibilidad para un país.

El concepto de "Empleo digno" es multifacético y va más allá de simplemente crear empleo; se refiere a la creación de empleo productivo con salarios justos, legislación laboral protegidos y acceso a la protección social, además, se enfoca en el diálogo social como parte integral de un mercado laboral justo y equitativo. En ese sentido, el objetivo de identificar estrategias que promuevan el Empleo digno tiene un valor significativo, ya que busca abordar los retos laborales en el contexto del comercio exterior.

La perspectiva reconoce que el comercio exterior no solo debe favorecer a las compañías y a la economía global, sino que también debe contribuir la mejora de la calidad laboral y la equidad en el mercado laboral, teniendo un impacto positivo sobre las prácticas y descripciones que abordan el desarrollo económico dentro de una sociedad, especialmente en la población estudio, América Latina.

Desde un panorama más amplio, es relevante destacar que se menciona la unión del ODS 17 y el ODS 8, ya que el ODS 17 resalta el alcance de forjar alianzas y colaboraciones para lograr metas comunes, y esto se aplica especialmente al comercio exterior y al Empleo digno, asimismo, la colaboración entre gobiernos, organizaciones y actores clave es esencial para abordar los desafíos laborales y maximizar los beneficios del comercio exterior. Por otro lado, el ODS 8 se enfoca específicamente en el Empleo digno y el desarrollo económico, lo que subraya la importancia de este objetivo en la agenda global de desarrollo sostenible. (Ginebra OIT, 2021)

El valor del objetivo y sus derivados son necesarios para comprender la compleja relación entre el comercio exterior, el mercado laboral y la prosperidad económica, por tanto, busca proporcionar herramientas analíticas que permitan evaluar la política comercial desde la perspectiva del Empleo digno, reconociendo que el desarrollo económico y social deben ir juntos.

Este enfoque se alinea con los esfuerzos globales para promover un desarrollo sostenible y el cumplimiento de los ODS relacionados con el comercio y el Empleo digno, por lo que, la conexión entre el comercio exterior y el Empleo digno es un componente esencial para plantear los retos y las oportunidades en el mundo laboral en constante cambio.

Se indica un conjunto diverso de 46 indicadores que se centran en el comercio exterior y el Empleo digno, con aproximadamente el 70 por ciento de ellos relacionados con la legislación laboral y el bienestar social, los cuales cubren una extensa variedad de áreas, desde los ingresos adecuados y la naturaleza productiva del trabajo hasta el ajuste de la vida activa y personal, la estabilidad laboral y la seguridad en el entorno laboral, entre otros.

Este compendio de indicadores proporciona una base sólida para evaluar el progreso hacia el Empleo digno y ofrece una perspectiva integral de los mercados laborales, abriendo en debate las posibilidades sobre la implementación de diferentes estrategias que ayuden a mitigar efectos negativos en el mercado y, por el contrario, aporten en la medida de crecimiento integro para los países en vía de desarrollo.

Los indicadores se convierten en un recurso valioso para la armonización de los puntos de referencia del Empleo digno en las evaluaciones del comercio exterior, puesto que, dada la variabilidad en las conclusiones de los análisis que estudia los efectos del comercio internacional en el mercado laboral, se ofrece la oportunidad de mejorar la consistencia y la comparabilidad en estas evaluaciones.

El conjunto de indicadores tiene el potencial de estimular el diálogo y crear sinergias entre las políticas de comercio exterior y las políticas laborales, por tanto, la flexibilidad para seleccionar indicadores específicos según el sector, la empresa o el país en cuestión promueve la colaboración entre una amplia escala de actores interesados, incorporando los responsables de la política comercial y laboral, así como los interlocutores sociales, fomentando un diálogo efectivo y la colaboración entre diversas esferas políticas.

De igual forma, la información recolectada respalda y fortalece el papel de la OIT en el apoyo del Empleo digno en el contexto del comercio exterior, dado que, la OIT se dedica a brindar asesoramiento técnico, supervisar prácticas laborales, investigar los efectos del comercio internacional en empresas y trabajadores, y fomentar la ejecución de las normas internacionales del trabajo, pues, se tiene el potencial de inspirar investigaciones adicionales que contribuyan al avance tanto del comercio exterior como del Empleo digno.

No obstante, los resultados advierten que el simple desarrollo económico no es suficiente, por lo que, debe ser inclusivo. Tradicionalmente, se asumía que el aumento de los ingresos se traduciría en beneficios para la población pobre, pero la experiencia ha demostrado que esto no es una garantía, dado que, se han observado tendencias descendentes en la participación de los ingresos del trabajo a nivel global, un aumento en la desigualdad salarial en muchos países, especialmente en aquellos de bajos y medianos ingresos, y un mayor porcentaje de trabajadores que viven en situación de pobreza.

Se estima la importancia de abordar tanto el desarrollo económico como la inclusión social y el empleo digno, implicando no solo promover empleos productivos, sino también abordar cuestiones como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor, la protección social y los derechos laborales, además, destaca la importancia de las instituciones, como los procedimientos de protección social, la alianza colectiva y la regulación del mercado laboral, para lograr un crecimiento inclusivo. (Ginebra OIT, 2020)

El Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 8 constituye un pilar necesario para la búsqueda del desarrollo sostenible a nivel global, puesto que, el objetivo se enfoca en promover un desarrollo económico que sea tanto sostenido como inclusivo, además de impulsar el empleo pleno y productivo, así como la creación de trabajos dignos para todas las personas, de igual modo, para alcanzar estos objetivos, se requieren inversiones adecuadas y una serie de políticas y regulaciones sólidas.

Las inversiones desempeñan un papel crucial en el logro del Empleo digno y el desarrollo económico, en base en que, se necesita un compromiso de recursos adecuado, como se señala en la noticia de la Comisión Mundial sobre el Futuro del Trabajo de la OIT, donde estas inversiones no solo dependen de la financiación, sino también de la existencia de políticas e instituciones bien coordinadas respaldadas por un marco normativo sólido, por tanto, este último aspecto es fundamental para garantizar que las inversiones se traduzcan en resultados concretos.

Desde otro punto de vista se resalta el papel esencial de las políticas macroeconómicas y sectoriales coherentes en la promoción del empleo y el desarrollo económico, dado que, esas políticas, junto con políticas salariales inclusivas, el desarrollo de competencias y políticas activas del mercado laboral, pueden aumentar la productividad y los ingresos provenientes del trabajo, además, estas políticas deben ser compatibles con medidas medioambientales para separar el desarrollo económico de la degradación del medio ambiente. (se ejemplifica la política monetaria proempleo, política de comercio exterior, política fiscal, etc.).

Para garantizar que el modelo en espiral de políticas tenga un impacto positivo, se precisa mecanismos eficaces de diálogo social y la aplicación y control de políticas de empleo, estimando que, estos mecanismos aseguran la participación de diferentes actores y partes interesadas, lo que es fundamental para lograr los objetivos del ODS 8, en su totalidad abarcando los diferentes sujetos de estudio.

Las políticas macroeconómicas desempeñan un rol importante en la consecución del objetivo de promover el Empleo digno y el desarrollo económico en las naciones, por tanto, se indica la importancia de que estas políticas se diseñen de manera específica para respaldar la invención de empleo productivo y pleno.

El empleo es un componente crítico de cualquier economía, ya que no solo proporciona medios de vida para los ciudadanos, sino que también impulsa el desarrollo económico al ampliar el dominio adquisitivo de la población, por tanto, las políticas macroeconómicas, que incluyen aspectos como la gestión de la demanda agregada a lo largo del ciclo económico, la adopción de sistemas de impuestos progresivos y una intermediación financiera transparente y bien regulada, se convierten en herramientas esenciales para estimular la creación de empleo y alcanzar el Empleo digno.

La cadena de valor, conocida también como mapa de oportunidades, examina el impacto social, tanto positivo como negativo, generado por las acciones de una entidad, por lo que, se argumenta que la relación interdependiente entre una empresa y la sociedad puede ser analizada con las mismas herramientas empleadas para evaluar su posición competitiva y elaborar estrategias, destacando la responsabilidad social corporativa (RSC) para generar beneficios sociales y económicos al añadir aportes en la creación de empleos y un desarrollo económico sostenible. (Romo H, et al 2020).

Los hallazgos y datos subrayan la importancia de la política de ayuda al comercio en el contexto del desarrollo económico y su contribución al ODS 8, dado que, recomiendan que canalizar la ayuda hacia el desarrollo y la creación de políticas y normativas comerciales puede mejorar el desarrollo económico per cápita en los países

receptores de la ayuda, teniendo implicaciones significativas para las organizaciones internacionales de desarrollo y los donantes que trabajan en la protección del crecimiento sostenible y el Empleo digno. (Chandan R, Huang X. y Banna B, 2021)

Un ejemplo concreto de la implementación exitosa de estrategias para promover el empleo digno se encuentra en la Estrategia Nacional de Empleo de Marruecos, ya que, esta estrategia, que abarca un período de diez años, se basa en un marco general de política nacional de empleo y fue desarrollada en cooperación con la Organización Internacional del Trabajo (OIT), destacando su enfoque inclusivo, por lo que está dirigida a grupos vulnerables, como los jóvenes graduados, trabajadores poco cualificados, mujeres inactivas, trabajadores informales, rurales y migrantes, asimismo, se estableció un marco institucional integrado que involucra a organizaciones de empleadores, trabajadores y otras partes interesadas para coordinar y aplicar esta estrategia a nivel nacional y regional.

Las políticas sectoriales se describen como un elemento clave para lograr la transformación estructural que conduce a un mayor desarrollo económico y la invención de empleo, dado que, esas tácticas están diseñadas para aumentar la productividad y generar oportunidades laborales. Una economía más productiva suele traducirse en una mayor demanda de mano de obra, lo que a su vez se traduce en empleo pleno y productivo.

De igual forma, las políticas sectoriales se adaptan a la etapa de desarrollo en la que se encuentra un país; por ejemplo, en regiones de bajos ingresos donde la gran parte de la población trabaja en la agricultura de baja productividad, estas políticas pueden identificar oportunidades en el sector manufacturero, especialmente en áreas como la artesanía, que son valiosas fuentes de habilidades, por tanto, la promoción de la industrialización rural también se menciona como una estrategia para aumentar los ingresos y restablecer la calidad de vida en las zonas rurales.

Por otro lado, el desarrollo empresarial sostenible se presenta como un enfoque clave para respaldar la creación de empleos verdes y sostenibles, destacando que las empresas sostenibles no solo contribuyen al desarrollo económico, sino que también generan empleos decentes en el proceso, por lo que, se subraya que la adopción de prácticas de producción sostenible, para aumentar la actividad energética y la adopción de tecnologías limpias, puede dar lugar a un aumento neto significativo en la creación de empleo en todo el mundo.

Las políticas salariales inclusivas, que emergen como una pieza esencial en este contexto, adquieren una importancia innegable cuando se adentra en la búsqueda del Empleo digno y el desarrollo económico de las naciones; la cuestión de los ingresos y salarios se define como un pivote fundamental que puede impulsar o frenar el progreso hacia los objetivos, por tanto, en diversos puntos del planeta, se ha constatado una diferencia alarmante entre el aumento de los salarios y la utilidad laboral.

La inclusión se encuentra alineada de manera perfecta con la noble aspiración de promover un Empleo digno para todos, ya que los grupos desfavorecidos y vulnerables, que a menudo enfrentan obstáculos considerables, pueden beneficiarse de manera significativa a través de estas políticas, contribuyendo así a la realización del lema "no dejar a nadie atrás" y avanzar todos juntos.

Por consiguiente, surge la dimensión de género como un elemento crítico en el rompecabezas del empleo digno y el desarrollo económico, ya que, el apoyo de la igualdad de género en el ámbito laboral y el acceso equitativo de las mujeres a oportunidades de empleo no solo es un asunto de justicia social, sino que también desempeña un papel insustituible en el cumplimiento del propósito central. La necesidad de abordar las barreras de género, incluida la persistente brecha salarial, es apremiante, además, es necesario fomentar un entorno en el que las mujeres tengan igualdad de oportunidades en el empleo, lo que no solo beneficiará a nivel individual, sino que también fortalecerá el desarrollo económico a nivel macro.

El comercio exterior promueve la competencia, lo que beneficia tanto a los consumidores como a las empresas, dado que, al forzar a los proveedores a competir por presentar productos de muy buena calidad a precios competitivos, se fomenta la mejora constante tanto en calidad como en precio, de igual forma, este enfoque en la calidad y la eficiencia es requisito para el desarrollo económico sostenido, además, el comercio exterior fomenta la transferencia de tecnología, un elemento crucial en la mejora de la capacidad y el fomento de la innovación.

La seguridad y la transparencia en el comercio exterior son aspectos críticos, ya que la importancia de mantener un entorno seguro y transparente no solo se basa en consideraciones económicas sino también en

la estabilidad política, por lo que establecer barreras de comercio seguro contribuye a sostener el orden y la seguridad en el sistema internacional, asimismo, el comercio exterior facilita la obtención de materias primas, lo que puede afectar tanto la calidad como la disponibilidad de empleos, especialmente en industrias dependientes de recursos naturales. (Sánchez M. A, 2021)

La gestión efectiva de las Ventanillas Únicas de Comercio Exterior (VUCE) en Latinoamérica desempeña un papel importante en la promoción del trabajo digno y el desarrollo económico, por lo que, en un análisis más profundo se revela que hay una serie de vínculos y consideraciones interconectadas que pueden relacionarse con aspectos esenciales de desarrollo sostenible, estimando su implementación.

Uno de los aspectos más destacados es la eficiencia en el comercio exterior, dado que, la dirección eficaz de las VUCE puede acelerar los procesos de alcance y exportación al optimizar el uso de recursos, lo que a su vez, puede poseer un efecto del impacto directo en el desarrollo económico al reducir los costos y los tiempos asociados con el comercio transfronterizo, además, la eficiencia en el comercio exterior no solo favorece a las grandes empresas, sino que también puede impulsar la contribución de las PYME en el comercio global, indicando que estas PYME son fuentes significativas de empleo y, al eliminar obstáculos burocráticos, se les permite crecer, generando empleo y mejorando las condiciones laborales de sus trabajadores. (Thorrens J.D, 2020).

Otro aspecto relevante es la reducción de barreras comerciales, puesto que, la VUCE, cuando se implementa eficazmente, disminuye las barreras burocráticas y simplifica los procedimientos necesarios para el comercio internacional, por tanto, no solo aumenta la competitividad de las empresas, sino que también puede llevar al desarrollo económico al promover una mayor actividad comercial. En este sentido, las PYME, que a menudo enfrentan obstáculos significativos para ingresar a los mercados internacionales, pueden beneficiarse enormemente de una VUCE efectiva.

Por consiguiente, la medición del desempeño, describe el seguimiento constante de la apreciación de los resultados que permiten a las instituciones tomar decisiones informadas y buscar continuamente la mejora, es decir, una VUCE eficiente puede acelerar los procesos de importación y exportación, lo que, a su vez, puede tener un impacto directo en el Empleo digno, no obstante, la disminución de los costos y tiempos en el comercio exterior puede llevar a una mayor demanda de trabajo en el sector, y es indispensable garantizar que estas oportunidades laborales cumplan con estándares de trabajo digno.

La VUCE tiene un papel de alto poder para promover la internacionalización de las MIPYMES, conocida como la herramienta "TU EXPORTA" (Uruguay), dado que, esta iniciativa implementada en la Ley N° 19.765 de 21 de junio de 2019 determina un sistema aduanero especial diseñado para facilitar las exportaciones de las empresas de pequeño tamaño, fomentando el crecimiento de las micro y pequeñas empresas, aumentando la formalización y reduciendo los costos para los pequeños envíos.

El novedoso conjunto de recursos aborda los desafíos a los que se enfrentan las pequeñas empresas peruanas que participan en el comercio internacional, de modo que, el análisis del entorno y diagnóstico de estas empresas revela un escaso uso de tecnología y sistemas de información, así como la falta de herramientas de gestión industrial.

Las inversiones de las multinacionales en sus filiales en los países receptores, como el ejemplo en el caso de Careem, revelan un profundo efecto positivo en el desarrollo económico y la riqueza de estas naciones, dado que, estas inversiones trascienden los confines de la actividad empresarial y están alineadas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), asimismo, específicamente, estas prácticas de inversión aportan de manera relevante al cumplimiento de los ODS 1, 5 y 8. (Montiel I, 2021).

En el núcleo de las inversiones de riqueza de las multinacionales se encuentran estrategias de recursos humanos ingeniosamente diseñadas que fomentan la diversidad en el entorno laboral, permiten horarios de trabajo flexibles y ofrecen permisos parentales extendidos, por tanto, estas medidas no solo promueven la inclusión en el ámbito laboral, sino que también generan oportunidades de empleo en las comunidades locales en las que estas empresas operan.

En última instancia, el enfoque integral en el ámbito del comercio exterior, conlleva a la restricción de la pobreza, la igualdad de género y el estímulo del desarrollo económico sostenible, por lo que, estas prácticas

ejemplares demuestran cómo las multinacionales pueden desempeñar un papel esencial en la construcción de un futuro más justo y próspero para todos.

El análisis de impacto y obstáculos es necesario para determinar si las políticas y estrategias relacionadas con el ODS 8 pueden lograr los resultados deseados o si existen barreras que impiden el progreso, por lo que, a partir de los hallazgos, se pueden desarrollar propuestas de soluciones concretas y adaptadas a un contexto local, además, las soluciones pueden incluir recomendaciones de políticas, programas de formación o acciones específicas para abordar los problemas identificados.

Finalmente, la sensibilización y la difusión de la información acatada son indispensables para movilizar a la sociedad y los tomadores de decisiones hacia la acción, asimismo, el monitoreo continuo asegura que las recomendaciones sigan siendo relevantes y efectivas a medida que evoluciona la situación.

Conclusión

Es indispensable destacar la importancia de garantizar los derechos laborales, estimular un desarrollo económico inclusivo, promover el comercio internacional como motor de desarrollo y mejorar la conectividad y la tecnología, asimismo, el cumplimiento del primer objetivo idealizado no solo ofrece ventajas a nivel nacional, sino que también contribuye a la construcción de un mundo más equilibrado y sustentable que beneficie a todas las personas, teniendo en cuenta la estructura de una sociedad y la calidad en el estilo de vida en América Latina.

Respecto a las prácticas organizacionales, es innegable que las empresas han comprendido la prioridad de alinearse con los ODS, no solo por cuestiones éticas y de humanidades, sino también debido a que esto puede mejorar su reputación y perfil, abrir nuevas oportunidades de mercado y reducir riesgos a largo plazo, sin embargo, sus medidas y conteos presentan limitaciones significativas, ya que no distingue entre bienes y servicios perjudiciales, no refleja la distribución de ingresos y no considera aspectos como la calidad de vida, la equidad o la sostenibilidad.

Basándose en las estrategias, se reconoce la importancia no solo de impulsar el desarrollo económico, sino también de asegurar la calidad y bienestar de los empleos, remuneraciones justas y protección de los derechos laborales. Para el caso de América Latina, se sostiene que la implementación de las propuestas requiere cierto nivel de atención e interés debido a que los modelos presentados generalmente son cuestiones desarrolladas en diferentes continentes, no obstante, se sugiere tener los mismos objetivos y asumir sus efectos teniendo planes estratégicos de prevención.

Finalmente, la igualdad de género en el entorno laboral y la redefinición de políticas macroeconómicas se presentan como componentes específicos, puesto que, su aplicación de manera general, para la sociedad actual trae consigo un público de alto interés no solo por la predominancia y la inclusión de los derechos de mujeres sino también por las metodologías de carácter fundamental que logran un desarrollo sustentable centrándose en el desarrollo económico, la calidad de vida de los trabajadores y la igualdad de oportunidades.

Bibliografía

Candelaria L. (2021). COMO LAS INSTITUCIONES DETERMINAN LA PARIDAD DE GÉNERO EN EL COMERCIO INTERNACIONAL. Ciencia Política de la Universidad Nacional de Córdoba <https://repositorio.21.edu.ar/bitstream/handle/ues21/20093/COMO%20LAS%20INSTITUCIONES%20DETERMINAN%20LA%20PARIDAD%20DE.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Cejas M, Delgado H. y Nieves G. (2021). Empleo digno y Crecimiento Económico en Ecuador: Un Estudio Jurídico y Social. Revista Venezolana de Gerencia (RVG), 26(95), 578-594. <https://doi.org/10.52080/rvgluz.27.95.9>

CEPAL. (2019). Informe de avance cuatrienal sobre el progreso y los desafíos regionales de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en América Latina y el Caribe. Publicación de las Naciones Unidas

LC/FDS.3/3/Rev.1. <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/a8203967-5a8b-4007-841b-290d70eed24c/content>

CEPAL. (2023). La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible En la mitad del camino hacia 2030. Publicación de las Naciones Unidas ISBN: 978-92-1-002240-8.

<https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/81eff451-0f82-4332-ae5-9f25f2950b45/content>

Chandan R, Huang X. y Banna B. (2021). Achieving SDG target 8.1 (sustain economic growth) in developing countries: how aid for trade policy and regulations can assist? Journal of Chinese Economic and Foreign Trade Studies Volume 14, Issue 3. <https://usc.elogim.com:2092/record/display.uri?eid=2-s2.0-85102199282&origin=resultslist&sort=plf-f&src=s&sid=8d5399a82bdadbbf69eccbbd7f2408e6&sot=b&sdt=b&s=TITLE-ABS-KEY%28International+trade+as+a+driver+of+SDG+8%29&sl=55&sessionSearchId=8d5399a82bdadbbf69eccbbd7f2408e6>

Chantal Line Carpentier y Hannah Braun (2020) Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible: un marco global poderoso, Revista del Consejo Internacional para la Pequeña Empresa, 1:1, 14-23, DOI:10.1080/26437015.2020.1714356

<https://usc.elogim.com:2062/doi/full/10.1080/26437015.2020.1714356>

Chavarro D., Vélez M., Tovar G., Montenegro I., Hernández A. y Olaya A. (2017). Los Objetivos de Desarrollo Sostenible en Colombia y el aporte de la ciencia, la tecnología y la innovación. Colciencias – Subdirección General – Unidad de Diseño y Evaluación de Políticas.

https://minciencias.gov.co/sites/default/files/objetivos_de_desarrollo_sostenible_y_aporte_a_la_cti_v_3.5.pdf

Duran, P., Moran, S., Verdiales, D. M., Urbaneja, J., San Martín, C. y Rodríguez, J. M. (2020). ODS 8. EL EMPLEO DIGNO Y LAS APORTACIONES DE LA COMUNIDAD INTERNACIONAL. Instituto de estudios internacionales y europeos Francisco de Vitoria. https://e-archivo.uc3m.es/bitstream/handle/10016/30340/monografias_12_IFV_2020.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Frey, D. (2017). Economic growth, full employment and decent work: the means and ends in SDG 8. The International Journal of Human Rights Volume 21, 2017.

<https://www.tandfonline.com/doi/full/10.1080/13642987.2017.1348709?needAccess=true>

Frohmann A., Mulder N. y Olmos X. (2021). Incentivos a la sostenibilidad en el comercio internacional. Publicación de las Naciones Unidas LC/TS.2020/160.

<https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/af7f8614-936d-4507-bfe3-9499a81e8b52/content>

Ginebra OIT. (2020). Hora de actuar para conseguir el ODS 8. Ginebra, OIT.

https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---inst/documents/publication/wcms_741018.pdf

Ginebra OIT (2021). El comercio internacional y el Empleo digno: Guía de indicadores. Comisión Europea.

ISBN: 978-92-2-034770-6. https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---inst/documents/publication/wcms_821844.pdf

Hernández N. & Barrera Y. (2020). BUENAS PRÁCTICAS EMPRESARIALES INTERNACIONALES DE DESARROLLO SOSTENIBLE: CASO ONG INTEGRASINÚ. Universidad de Córdoba.

<https://repositorio.unicordoba.edu.co/bitstream/handle/ucordoba/3278/Hern%C3%A1ndezHerreraNohemyDolores-BarreraMonterrosaYiselPaola.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Isaza, J.M. (2017). Modelo de evaluación de la estrategia corporativa de Postobón, en el cumplimiento de los Objetivos del Desarrollo Sostenible. Colegio de Estudios Superiores de Administración-CESA.

<https://repository.cesa.edu.co/bitstream/handle/10726/1823/ADM2017-00779.pdf?sequence=7&isAllowed=y>

Idowu S. (2019). ISO 26000—A Standardized View of Corporate Social Responsibility Practices, Cases and Facts: An Introduction. CSR, Sustainability, Ethics & Governance. https://usc.elogim.com:2131/10.1007/978-3-319-92651-3_1

Lopez, S.F. (2021). ¿Qué tan lejos está el ODS # 8 para Colombia? Una década de medición del Empleo digno. Soc. Econ. no.43. <http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S1657->

[63572021000200007&script=sci_arttext](https://doi.org/10.63572021000200007&script=sci_arttext)

Martínez G. (2023). América Latina y su papel en el comercio internacional. REVISTA DE GESTÃO E SECRETARIADO V.14, N.6. <https://ojs.revistagesec.org.br/secretariado/article/view/2325>

Montiel I, Cuervo A, Park J, Antolín R. y Husted B.W. (2021). Implementing the United Nations' Sustainable Development Goals in international business. Journal of International Business Studies volume 52, pages999–1030. <https://usc.elogim.com:2063/article/10.1057/s41267-021-00445-y>

Olmos X. (2019). La sostenibilidad social en el comercio internacional: instrumentos y prácticas utilizadas por productores y empresas. Documentos de Proyectos (LC/TS.2019/39). <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/c84889c0-2bc4-4a20-8902-c01f337101b5/content>

Organización mundial del comercio. (2018). Incorporar el comercio para lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Organización mundial del comercio https://www.wto.org/spanish/res_s/booksp_s/sdg_s.pdf

Padilla, A. (2020). OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE NÚMERO 8: EMPLEO DIGNO Y CRECIMIENTO ECONÓMICO. Universidad de Coruña. [Objetivo de desarrollo sostenible número 8: Empleo digno y crecimiento económico \(udc.es\)](https://www.udc.es/objetivo-de-desarrollo-sostenible-numero-8-empleo-digno-y-crecimiento-economico).

Rodas, S.C. (2020). Responsabilidad Social Empresarial y Sostenibilidad: Coca-Cola FEMSA y Toyota en Argentina. Universidad del Rosario. <https://repository.urosario.edu.co/server/api/core/bitstreams/4abc4ca4-3810-47d3-acf0-9caa466b792e/content>

Romo, L., Tello, C., Orobio, L., & Ortega, M. (2020). Modelo de Gestión de Responsabilidad Social para Organizaciones sin ánimo de lucro basado en la generación de valor compartido a lo largo de la cadena de valor. Caso de Estudio. Universidad Nacional de Colombia, Cap 9, 251-287. [https://doi.org/http://bit.ly/3hDQww5https://www.researchgate.net/publication/347533757 Modelo de Gestión de Responsabilidad Social para Organizaciones sin animio de lucro basado en la generacion de valor compartido a lo largo de la cadena de valor Caso de Estudio](https://doi.org/http://bit.ly/3hDQww5https://www.researchgate.net/publication/347533757_Modelo_de_Gestion_de_Responsabilidad_Social_para_Organizaciones_sin_animio_de_lucro_basado_en_la_generacion_de_valor_compartido_a_lo_largo_de_la_cadena_de_valor_Caso_de_Estudio)

Sánchez, M. A., & Hidalgo, W. A. (2021). Pinceladas del Comercio Internacional. E-IDEA Journal of Business Sciences, 3(13), 27-43. <https://doi.org/10.53734/eidea.vol3.id142>

Sibaya, J. (2019). LA INCLUSIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS EN EL SISTEMA DEL COMERCIO INTERNACIONAL. Revista de Derecho Público. <http://ridp.udem.edu/revista/index.php/dp/article/view/14/8>

Simonetti, P. (2017). ¿Qué políticas se necesitan para alcanzar el Objetivo 8? La receta sindical para la aplicación de los ODS. CONFEDERACIÓN SINDICAL INTERNACIONAL (CSI). https://www.2030spotlight.org/sites/default/files/spot2018/esp/Spotlight_Innenteil_2018_ES_ods08_simonetti.pdf

Söderberg, S. (2018). Contribuyendo a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas con ISO 26000. ISO 26000 Post Publication Organization. https://www.iso.org/files/live/sites/isoorg/files/store/sp/PUB100401_sp.pdf

Sustainable development goals. (2020). DECEN T WORK AND ECONOMIC GROWTH: WHY IT MATTERS. Sustainable development goals. https://www.un.org/sustainabledevelopment/wp-content/uploads/2016/08/8_Why-It-Matters-2020.pdf

Thorrens J.D. (2020). La ventanilla única de comercio exterior. CEPAL. <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/882354da-7701-497d-8a58-8d7c172f6450/content>

Xu Z, Li Y, Chau S, Dietz T, Li C, Wan L, Zhang J, Zhang L, Li Y, Chung M.G y Liu J. (2020). Impacts of international trade on global sustainable development. Nature Sustainability volume 3, pages964–971. <https://www.nature.com/articles/s41893-020-0572-z>

